

MENDOZA, **20 ABR 2012**

**VISTO:**

Los EXP – FIN: 1917/2012, 1919/2012, 1920/2012, 1921/2021, 1922/2012, 1923/2012, 1924/2012, 1925/2012, 1943/2012, 1944/2012, 3154/2012, 3155/2012, 3157/2012, 3158/2012, 3159/2012 y 3160/2012 donde obran los pedidos de licencia con goce de haberes por enfermedad, formulados por personal Docente y de Apoyo Académico, de esta Facultad;

**CONSIDERANDO:**

Lo informado por Dirección General de Higiene, Seguridad y Medicina del Trabajo y Dirección General de Personal, conforme a lo establecido en el Inciso c) - Artículo 10º del Decreto Nacional N° 3413/79 y Artículo 93º - Decreto Nacional N° 366/2006.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 04/96-R.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Conceder licencia, con goce de haberes, por enfermedad, al siguiente personal Docente y de Apoyo Académico de esta Facultad, en los cargos, los períodos y las disposiciones que en cada caso se indica:

Artículo 10º - Inciso c) - Decreto Nacional N° 3413/79

- . UNGARO, Ricardo -24.252- SESENTA (60) días corridos a partir del 21 de diciembre del año 2011.
- . UNGARO, Ricardo -24.252- VEINTIDOS (22) días corridos a partir del 19 de febrero del año 2012.
- . CORIA, Héctor Hugo -25.220- VEINTIUN (21) días corridos a partir del 27 de diciembre del año 2011.
- . ROBLES, José Orlando -20.717- CINCUENTA Y UN (51) días corridos a partir del 12 de diciembre del año 2011.
- . ROBLES, José Orlando -20.717- TREINTA (30) días corridos a partir del 01 de febrero del año 2012.
- . ROBLES, José Orlando -20.717- SESENTA (60) días corridos a partir del 02 de marzo del año 2012.
- . PORRAS, Antolín -18.308- TREINTA (30) días corridos a partir del 06 de febrero del año 2012.
- . PORRAS, Antolín -18.308- TREINTA (30) días corridos a partir del 07 de marzo del año 2012.
- . MERCANTE, Irma Teresa -24.044- TREINTA (30) días corridos a partir del 06 de febrero del año 2012.
- . GOMEZ, Iris Mabel -18.591- TREINTA (30) días corridos a partir del 07 de marzo del año 2012.

Resol. N° **150**

Artículo 93º - Decreto Nacional Nº 366/2006

- . TANCREDI, Ana Liliana -28.388- CUARENTA Y CINCO (45) días corridos a partir del 27 de diciembre del año 2011.
- . FERNANDEZ, Antonio Patricio -6748- CUARENTA Y CINCO (45) días corridos a partir del 31 de diciembre del año 2011.
- . FERNANDEZ, Antonio Patricio -6748- TREINTA (30) días corridos a partir del 14 de febrero del año 2012.
- . FERNANDEZ, Antonio Patricio -6748- TREINTA (30) días corridos a partir del 15 de marzo del año 2012.
- . RIVEROS, María Claudia -20.095- TREINTA (30) días corridos a partir del 08 de febrero del año 2012.
- . FERNANDEZ, Silvia Edith -22.034- TREINTA (30) días corridos a partir del 23 de febrero del año 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN Nº 150**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA